



DTCI
202438501525601
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Diciembre 02 de 2024

Señora
ANONIMO
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202418501921732 SOLICITAR QUE POR FAVOR TAPEN UN HUECO UBICADO EN LA CALLE 48B SUR # 22-2 BARRIO TUNAL. Localidad de Tunjuelito

Cordial saludo.

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 6165 de 2023, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el derecho de petición allegado a esta entidad por el programa BOGOTA TE ESCUCHA SECRETARIA GENERAL ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA mediante Radicado BTE 5043192024, a través del cual solicita "...ME DIRIJO A USTEDES PARA SOLICITAR QUE POR FAVOR TAPEN UN HUECO UBICADO EN LA CALLE 48B SUR # 22-2 BARRIO TUNAL, LOCALIDAD DE TUNJUELITO FRENTE AL PARQUE TUNAL...", amablemente le informamos que consultado el Sistema de Información Geográfica de la entidad-SIGIDU, el tramo vial objeto de su solicitud hace parte de la malla vial arterial de la ciudad se identifica con CIV_ 6001278 y PK_ID_CALZADA_ 24119874, en consecuencia su atención es competencia del IDU. Sin embargo, actualmente no se encuentra priorizado para su intervención por esta entidad.

De igual forma y de acuerdo con la información que reposa en el SIGIDU, la vía CALLE 48B SUR # 22-2, fue reservada para su intervención por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB para hacer una intervención de adecuación de redes dentro del programa renovación de redes de Acueducto, según lo informado en oficio radicado en IDU No.

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

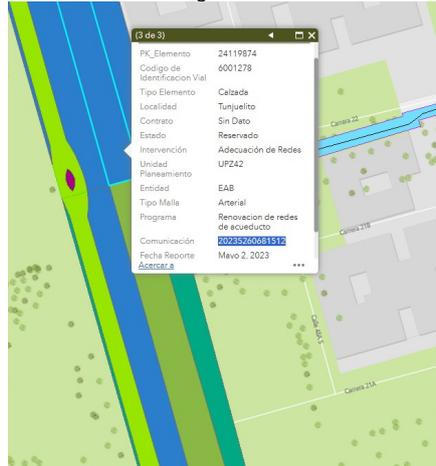
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTCI
202438501525601
Información Pública
Al responder cite este número

20235260681512 de mayo 2 de 2023, como se puede apreciar en la imagen No. 1:

Imagen No. 1.



Fuente Sistema de Información Geográfica IDU - SIGIDU

Dado lo anterior, y conforme lo señalado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, estando dentro del término legal, mediante copia del presente documento damos traslado de su petición a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB, donde usted podrá realizar el seguimiento respectivo.

Esperamos con la anterior información haber atendido su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,

MONICA ELOISA RUEDA PENA
Directora Técnica de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 02-12-2024 05:12:29 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP - Bogotá DC - Bogotá - CL 24 37 15 - notificacionesycomunicaciones@acueducto.com.co

Revisó: CARLOS EDUARDO LONDOÑO NARANJO - Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura.
Elaboró: FRANCISCO JAVIER RUBIO GUARIN-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



Subsistema de Gestión Antisoborno - IDU
denuncia.soborno@idu.gov.co
Para descargar la versión firmada mecánicamente
puede escanear el código QR



DTCI
202438501525601
Información Pública
Al responder cite este número

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V15

